REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO
NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO
RURAL PLAYAS LINDAS
Decreto 000401 del 01 de Abril de 2022 por el cual se modifica el artículo 3º
Del Decreto No. 001147 del 25 Julio de 2016 relacionado con la conformación de unos establecimientos Educativos del Departamento Norte de Santander
NIT: 900324382-4 DANE: 254245001161
MUNICIPIO DE EL CARMEN

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACTA DE ACEPTACION

El Carmen, N.S., 17 de noviembre 2026

Señor: LUIS ALFREDO GALVIS SÁNCHEZ NIT: 902015940-6

Referencia: SERVICIOS

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2.011 y por lo reglamentado en el Decreto 1510 de 2013, me permito manifestarle que la oferta que Usted ha presentado con relación a la invitación de la referencia ha sido aceptada de manera incondicional. Para todos los efectos a que haya lugar, se entiende que esta carta de aceptación implica que con Usted ha quedado celebrado el contrato de mínima cuantía que a partir de la fecha queda codificado de la siguiente manera.

Usted deberá cumplir con la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones de los ofrecimientos formulados en su propuesta.

Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes

CONTRATISTA:	LUIS ALFREDO GALVIS SÁNCHEZ
NIT:	902015940-6
DOMICILIO:	**Calle 11 N°.13-53 Ocaña**
TELEFONO:	Tel. 3153937334
OBJETO:	Compra de elementos deportivos
CERTIFICADO DE DISP. PRESUPUESTAL:	No. 008 DE 12 DE NOVIEMBRE 2026
VALOR:	CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000.00)
PLAZO DE EJECUCION	EL PLAZO DE EJECUCION SERÁ DE CINCO (05) DÍAS
SUPERVISION:	Eliseo Caro Cardeño
FORMA DE PAGO:	Se pagará el 100% a satisfacción de la entrega del contrato.

Cordialmente,

JUAN CARLOS MANTILLA DELGADO

Director